ALCALDIA DE BARUTA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS



Baruta, 23 de Agosto del 2023

Oficio N° 229/2023

Ciudadano
Luis Omaña
Director de Comunicaciones
Alcaldía de Baruta.-

Tenemos a bien dirigirnos a usted, en la oportunidad de solicitar su valiosa colaboración, a los fines de se sirva en publicar a través de la página web de la Alcaldía de Baruta (alcaldíabaruta.gob.ve); desde el 23/08/2023 hasta el 06/09/2023 el llamado a Concurso Abierto Nº DA-CA-2023-111 referente a la Contratación de "REHABILITACIÓN VIAL, CALLE LOS MANGOS, MANZANARES POPULAR" (PRESUPUESTO PARTICIPATIVO), que anexamos al presente, y el cual se fundamenta en lo dispuesto en el artículo 77 numeral 3, 78 y 79 del Decreto con Rango Valor y Fuerza de la Ley de Contrataciones Públicas.

Sin más a que hacer referencia, y en espera de su valiosa colaboración, se suscribe de usted.

Atentamente

Por la Comisión de Contratadi

Anexo: Lo indicado

ALCALDIA DE BARUTA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS



ALCALDIA DEL MUNICIPIO BARUTA DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA LLAMADO A PARTICIPAR ACTO ÚNICO CON APERTURA SIMULTÁNEA

PROCEDIMIENTO DA-CA-2023-111	"REHABILITACIÓN VIAL, CALLE LOS MANGOS, MANZANARES POPULAR" (PRESUPUESTO PARTICIPATIVO)		
ACTIVIDAD	<u>FECHA</u>	HORA	LUGAR
Retiro de Pliego de Condiciones	Desde: 23/08/2023 Hasta: 06/09/2023	De: 8:00AM -12:00 AM/ 2:00 PM- 4:00 PM	Alcaldía del Municipio Baruta, Boulevard Córdova, entre Plaza El Cristo, Edificio Alcaldía de Baruta, Piso 3, Dirección de Contrataciones Públicas
Aclaratorias	Desde:23/08/2023 Hasta: 25/08/2023	De: 8:00AM -12:00 AM/ 2:00 PM- 4:00 PM	
Respuestas Aclaratorias	28/08/2023	10:00 AM	
Acto Único de Recepción y Apertura de Sobres	07/09/2023	10:00 AM	Alcaldía del Municipio Baruta, Boulevard Córdova, entre Plaza El Cristo, Edificio Alcaldía de Baruta, Piso 4, Dirección de Consultoría jurídica

Nota: El costo del pliego es de Diez Bolívares, depositar o transferir a la cuenta corriente N° 01341099260003002183 en el Banco Banesco a nombre de la Alcaldía de Baruta, Rif: G-20000601-3